

ACTA NUMERO 33.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las diez horas con diez minutos del día trece de abril del año dos mil dos, bajo la Presidencia del C.P. RICARDO ROBINSON BOURS CASTELO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, la C. LUZ OLIVIA LASTRA MARTINEZ, Síndico Procurador Propietario y los C.C. Regidores FRANCISCO VILLANUEVA SALAZAR, OCTAVIO PARRA GUTIÉRREZ, FIDEL NAFARRATE ÁLVAREZ, CRISTINA ISABEL GARIBAY LIZARRAGA, IMELDA SOCORRO REYES NOLASEA, CAROLINA PEDROZA OSUNA, JOSE LUIS MEZA SOTO, ANASTASIO HERNÁNDEZ ANAYA, SALVADOR MEZA ESPINOZA, JOSÉ MANUEL DOMÍNGUEZ GARCÍA, MIGUEL RAFAEL ESCOBEDO RÍOS, LAURA ELENA URREA SALAZAR, MARIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ GÓMEZ, RODRIGO RAMÍREZ RIVERA, ELIZABET AYALA ROSAS, JUAN IGNACIO GARCÍA BELTRÁN, VENTURA FÉLIX ARMENTA, EFRÉN RAMOS VALENZUELA, ARMANDO CRUZ CORRALES, MIGUEL ANGEL COTA TÓRTOLA, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de extraordinaria y pública, estando también presente el C. LIC. ABEL MURRIETA GUTIÉRREZ, Secretario del Ayuntamiento, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA:-

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

III. PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAJEME, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2001, EN LA CUAL SE ENCUENTRAN INCORPORADAS LAS RELATIVAS A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAMUNICIPAL CONSISTENTES EN **ESTACIÓN CENTRAL DE AUTOBUSES “DON FAUSTINO FELIX SERNA”** DE ESTA CIUDAD, **ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CAJEME, SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DE CAJEME**, ELLO CON LA FINALIDAD DE SOMETER LA CUENTA PUBLICA EN COMENTO, PARA SU REVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 FRACCION XXV Y 136 FRACCION XXIV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE SONORA; 61 FRACCION IV INCISO E) Y 91 FRACCION X INCISO c) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión, dándose lectura por el Secretario del Ayuntamiento, al acta de la sesión

anterior, y una vez concluida ésta, el propio Ejecutivo Municipal solicita a los Ediles que expresen las observaciones que tuviesen respecto a la misma, y al efecto a solicitud del C. Regidor JUAN IGNACIO GARCIA BELTRÁN, se asienta que dentro de los comentarios a la propuesta de nombre para la Estación Central de Autobuses de Ciudad Obregón, el mismo exteriorizo: “yo recuerdo porque fui testigo, en la Escuela Enrique C. Rebsamen se metían a las escuelas y en las mismas aulas golpeaban a los maestros e inclusive a estudiantes, en ese entonces y ese grupo representaba precisamente Faustino Félix Serna, entonces en ese sentido los Regidores del PRD nos oponemos rotundamente a que la Central Camionera lleve el nombre de Faustino Félix Serna”. A petición de la C. Regidora MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ GOMEZ, se asienta que al estarse tratando el punto relativo a la nomenclatura de las Calles del poblado de la Tinajera del Municipio de Cajeme, Sonora, al preguntar la misma Regidora ¿Tiene nombre de políticos? alguien dice: Carmelita Gutiérrez, y el Secretario bromeo diciendo “a la Calle del Mitote cámbiale por Carmelita”. De igual manera a solicitud de la propia Regidora Gutiérrez Gómez, se deja constancia que dentro del punto de asuntos generales aludió a que cuando se vaya a renovar una anuencia para expendio que pasen por Cabildo. Dentro de las deliberaciones a la propuesta de nombre de la Estación Central de Autobuses, a petición del C. Regidor EFRÉN RAMOS VALENZUELA, se anota que textualmente dijo “yo creo que tenemos que analizarlo a quien se le van a otorgar honores porque Faustino Félix Serna fue uno de los Gobernadores mas nefastos que tuvo Sonora, a mi me parece que no debemos de ponerle el nombre de ese Señor, por toda la historia que paso, acordémonos de la Ola Verde, de tantos asesinatos que hubo aquí en Sonora”. Seguidamente al no haber otra intervención, el Ejecutivo Municipal sometió a

consideración del Cuerpo Edilicio el acta anterior, quien la aprueba por mayoría, con la abstención de la C. Regidora MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ GOMEZ, quien aduce que “me voy a abstener para comprobar que venga como debe de venir el acta”.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, el C. Presidente Municipal hace del conocimiento de los miembros del Cabildo, que se ha recibido el informe relativo a la cuenta pública anual pormenorizada del manejo hacendario, del Ayuntamiento de Cajeme, correspondiente al ejercicio fiscal del año de 2001, donde se encuentran incorporadas las relativas a los organismos descentralizados de la Administración Pública Paramunicipal, y en virtud que de conformidad con lo previsto en los artículos 64 fracción XXV y 136 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado de Sonora; 61 fracción IV inciso e) y 91 fracción X inciso c) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, es obligación legal de este Cabildo, de enviar el informe contable a que se hace referencia, al H. Congreso del Estado, para los efectos de su revisión y aprobación en su caso, por lo que en consecuencia, el C. Presidente Municipal solicita la autorización correspondiente para que el C. FRANCISCO ENCINAS GONZALEZ, Tesorero Municipal y personal de esa Dependencia, procedan a hacer la presentación de la Cuenta Pública en mención, que se contiene en cinco tomos uno relativo a la del propio Ayuntamiento y las cuatro restantes correspondientes a la de los organismos públicos descentralizados de la Administración Publica Paramunicipal consistentes en: ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, actualmente denominada “DON FAUSTINO FELIX SERNA”, ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y

SANEAMIENTO DE CAJEME, SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DE CAJEME. Continuamente concedida la autorización respectiva se vertieron las explicaciones correspondientes por parte de Tesorería Municipal, en relación con la documentación mencionada con antelación, suscitándose diversas intervenciones de los Regidores, como parte de los comentarios de la cuenta pública, a petición del C. Regidor VENTURA FELIX ARMENTA se señala que el mismo propuso que se de seguimiento al Programa Federal de PROFIMUN, en la búsqueda de una solución a la deuda pública municipal y se analice para tal fin por el personal de Tesorería la conveniencia de bursatilizar dicha deuda, asimismo a petición del C. Regidor SALVADOR MEZA ESPINOZA, se asienta que éste expreso: “Durante el desarrollo de esta Administración ella (refiriéndose a la Regidor MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ GOMEZ) ha venido manifestándose en contra de la aprobación de las actas por la situación de Mercajeme y tuvimos una reunión de trabajo en Mercajeme en días pasados y no asistió a esa reunión, entonces de que se trata, vuelve a mostrar una vez mas que tiene secuestrado un Cabildo, por un capricho personal”. Acto seguido y una vez concluidas las respectivas deliberaciones y aclaradas que fueron por parte de Tesorería Municipal las dudas e inquietudes planteadas, el C. Presidente Municipal procedió a someter a consideración de los miembros del Cabildo la cuenta pública de referencia, quienes por mayoría calificada con la abstención de los C.C. Regidores RODRIGO RAMÍREZ RIVERA, MARIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ GÓMEZ, por no estar de acuerdo por los pagos efectuados por la deuda de Mercajeme, ELIZABET AYALA ROSAS, JUAN IGNACIO GARCÍA BELTRÁN, VENTURA

FÉLIX ARMENTA, y EFRÉN RAMOS VALENZUELA, manifestando el C. García Beltrán que ello la sustentan en la falta de conformación del Comité de Compras, procedieron a dictar el siguiente: -

ACUERDO NÚMERO 140: -

Se aprueba enviar para su revisión al H. Congreso del Estado, la cuenta pública del Municipio de Cajeme, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2001, en la cual se encuentran incorporadas las relativas a los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Paramunicipal, consistente en ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES DE CD. OBREGON, SONORA, ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CAJEME, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA, ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES DE CD. OBREGON, SONORA, ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CAJEME, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA DE CAJEME, de conformidad con lo previsto en los artículos 64 fracción XXV y 136 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado de Sonora; 61 fracción IV inciso e) y 91 fracción X inciso c) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Asimismo, en virtud de lo voluminoso de la documentación que contiene la cuenta pública en cuestión, omítase incorporarla a la presente acta, considerándose como parte integrante de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las once horas con veinte minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

C.P. RICARDO ROBINSON BOURS CASTELO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAJEME

LIC. ABEL MURRIETA GUTIÉRREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. LUZ OLIVIA LASTRA MARTINEZ. FRANCISCO VILLANUEVA SALAZAR.
SINDICO MUNICIPAL

OCTAVIO PARRA GUTIÉRREZ FIDEL NAFARRATE ÁLVAREZ

CRISTINA ISABEL GARIBAY LIZARRAGA IMELDA SOCORRO REYES NOLASEA

CAROLINA PEDROZA OSUNA

JOSE LUIS MEZA SOTO.

FIRMAS DE LA SESIÓN DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS.

ANASTASIO HERNÁNDEZ ANAYA.

SALVADOR MEZA ESPINOZA

JOSÉ MANUEL DOMÍNGUEZ GARCÍA

MIGUEL RAFAEL ESCOBEDO RIOS.

LAURA ELENA URREA SALAZAR

MARIA DEL CARMEN GUTIÉRREZ GÓMEZ

RODRIGO RAMÍREZ RIVERA.

ELIZABET AYALA ROSAS.

JUAN IGNACIO GARCÍA BELTRÁN

VENTURA FÉLIX ARMENTA

EFRÉN RAMOS VALENZUELA.

ARMANDO CRUZ CORRALES.

MIGUEL ANGEL COTA TORTOLA.